

COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DEL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

CÉDULA DE EVALUACIÓN 2021 25 y 26 DE FEBRERO DE 2021 (A Distancia)

Consideraciones Generales:

El trabajo desarrollado por el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) en 2020, estuvo en gran medida influenciado por la pandemia de Covid-19. Este problema sanitario ha sido un gran disruptor para la investigación y la formación de recursos humanos a corto plazo, pero también va a tener sin duda un impacto a más largo plazo. La pandemia ha provocado el cierre de laboratorios y la interrupción del trabajo de investigación, lo que ha tenido un impacto inmediato en las trayectorias de investigación de estudiantes de maestría y doctorado y otros académicos. Las conferencias y reuniones virtuales se han convertido en la norma, al igual que la educación en línea.

Las consecuencias a largo plazo de la pandemia aún no están claras. Pero una amenaza importante se relaciona ya, de manera más que evidente, con los recursos financieros para la investigación: por un lado, la crisis económica resultante está conduciendo a la disminución en términos reales del presupuesto otorgado por el CONACYT y como consecuencia afectará la investigación que realiza el CICY.

Durante el año que se analiza, en adición a lo anterior, se presentaron en la península de Yucatán fenómenos meteorológicos, a saber, huracanes y lluvias torrenciales, que tuvieron impacto en la infraestructura del Centro, ocasionando serios problemas en edificios, laboratorios y conectividad.

El CICY desarrolló sus actividades sustantivas con una marcada insuficiencia de recursos financieros, en su mayoría provenientes de recursos fiscales, así como la cancelación de los fideicomisos y la disminución de recursos propios impuesta por la coyuntura.







Este Comité observa con beneplácito cómo el establecimiento de una comunicación interna, oportuna y veraz sobre los diferentes temas de interés para la comunidad del CICY ha contribuido al mejoramiento del clima laboral y permitido trabajar en armonía.

La presentación del Plan Estratégico 2020-2030 ha sido el resultado de una participación colectiva de la comunidad. Este Plan será una guía para la acción de las diferentes áreas que conforman la estructura operativa y de investigación, para lograr en el periodo considerado la sostenibilidad institucional. Consideramos que desde el primer año de su implementación deberá revisarse para su adecuación según las cambiantes e inciertas condiciones económicas, políticas y sociales que el país enfrentará.

Nos queda claro el compromiso institucional del CICY de preservar los orígenes de su creación, adecuando su misión y visión en beneficio de su entorno social natural, buscando cada vez más contribuir a atemperar las lacerantes desigualdades sociales.

Seguimiento del Informe 2020.

Considerando el informe de autoevaluación que nos fue enviado previo a la reunión verificada los días 25 y 26 de febrero de 2021, y el informe presentado por el Director General del CICY, Dr. Pedro Iván González Chi, sobre las actividades de investigación, docencia, vinculación y transferencia de tecnología del año 2020, nos permitimos formular los siguientes comentarios:

- Los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR) que rebasaron la meta son la mayoría y muestran la eficacia y madurez del trabajo desarrollado por la comunidad del CICY. Hay que resaltar que, a pesar de su gravedad, la pandemia no afectó el desempeño en la mayoría de los indicadores del Centro. Aquellos indicadores que no alcanzaron su meta, principalmente captación de recursos externos, difusión y divulgación y transferencia de tecnología, fueron afectados por causas ajenas a la institución, como la pandemia.
- Sigue habiendo dispersión en líneas de investigación y posgrados y poca interacción internacional, tanto en términos de contactos con grupos de investigación de otros países como en la captación de alumnos.







- Notamos que existen posgrados con baja demanda, como el doctorado en Ciencias Biológicas Directo, el doctorado de Energías Renovables y la Maestría de Ciencias del Agua.
- Se han realizado acciones importantes en el área de gestión tecnológica y en establecer una cartera de proyectos depurada, que podrían tener financiamiento externo. Se destaca el esfuerzo de patentamiento durante el presente año. Hace falta mejorar la estrategia en cuanto al encadenamiento productivo para lograr una mayor incidencia social enmarcada dentro de un esquema de desarrollo territorial con una fuerte repercusión en la región y en todo el país. Específicamente, es importante el trabajo con MIPYMES y con cooperativas y empresas rurales sociales localizadas en comunidades marginadas que sean propiedad de las mismas comunidades.
- Resaltamos que durante el 2020 el Centro realizó una serie de acciones importantes e integradas para hacer frente a la contingencia derivada del COVID. Estas acciones incluyeron estrategias internas para evitar contagios y mantener la operación del Centro, acciones de apropiación social del conocimiento y el desarrollo de proyectos de investigación sobre esta problemática.
- Se ha avanzado en la cohesión del tejido social del personal académico y administrativo del Centro a través de acciones específicas como el Foro de Análisis CICY, entre otras.
- Reconocemos que, a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia, se realizó un esfuerzo importante en el tema de divulgación, con estrategias dirigidas a públicos diversos y con temática variada.
- Este Comité hace notar la desproporción en niveles que presenta la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ya que, si bien el 91% del personal académico es parte del Sistema, 58% del total participa en el Nivel 1, lo que muestra una discrepancia entre la antigüedad de la Institución y la edad promedio del personal académico. Se reconoce el esfuerzo de la Dirección del CICY para que el 100% del personal del Centro pertenezca al SNI.
- El Comité celebra que se haya realizado un ejercicio de Planeación Estratégica participativa y que se hayan definido líneas claras de acción a mediano plazo.



De manera general, este CEE reconoce que fueron atendidas las observaciones y sugerencias emitidas en la evaluación del desempeño del ejercicio 2020 que dependían del CICY.

4

Recomendaciones

- 1. El Comité subraya la importancia de que se proporcionen más recursos fiscales para el adecuado mantenimiento y mejora de la infraestructura, la actualización del equipamiento científico, el reconocimiento al personal y para facilitar la operación. Este Comité considera que una política gubernamental que no aporte recursos suficientes para las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, compromete el futuro del país. Se exhorta de manera especial a que se asigne el recurso extraordinario solicitado por la Dirección, para el tema crítico de reparación de la infraestructura, considerando que este recurso no sólo repercute en el adecuado funcionamiento de la institución, sino también en la seguridad de su personal.
- 2. En el caso de la Alianza Estratégica para el Desarrollo Sustentable de la Región Pacífico Sur (ADESUR) este Comité considera que el CICY ha destinado un gran esfuerzo material y humano para su desarrollo, por lo que las situaciones de indefinición desgastan y perjudican el trabajo de los participantes. Se recomienda firmemente al CONACYT se tome una decisión lo más pronto posible con respecto al futuro de la participación del CICY en el proyecto ADESUR.
- 3. El Comité considera que las alianzas estratégicas entre los sectores académico, gubernamental, sociedad civil y sector privado para atender necesidades regionales específicas, son necesarias para que la ciencia y la tecnología tengan un impacto en el bienestar de la sociedad, dentro de un marco de sustentabilidad y de optimización de recursos humanos y económicos. Por lo tanto, se recomienda que el CICY tome las medidas necesarias para lograr alianzas que fortalezcan y enriquezcan el trabajo académico, científico y socio-ambiental, específicamente con Instituciones de Educación Media y Superior de Yucatán y del resto de la Región.





- 4. Se recomienda continuar el trabajo de Planeación Estratégica revisando los aspectos fundamentales, por ejemplo, definiendo los mecanismos viables para la consecución de sus objetivos, de manera que constituya una ruta para el desarrollo del CICY.
- 5. El Comité celebra el esfuerzo que el CICY está llevando a cabo para regularizar la plantilla laboral, que implica que se tomen las acciones correctivas dentro de la normatividad aplicable para cada caso.
- 6. Se recomienda buscar nuevas formas para valorar el trabajo de los investigadores (en cuanto al tipo de práctica científica, el tipo de estímulos, entre otros). Sería conveniente también desarrollar nuevas materias/tópicos, así como prácticas de campo y materias integradoras en los posgrados con un enfoque holístico y orientados a generar incidencia social, analizando las experiencias nacionales e internacionales aplicables.
- 7. Respecto al Jardín Botánico, el Comité recomienda nuevamente que se refuercen las acciones que permitan mejorar, conservar y difundir conocimientos que estimulen a las generaciones presentes y futuras. Se recomienda asimismo se continúen los esfuerzos para desarrollar el área de Etnobotánica recientemente iniciada.
- 8. El Comité considera que la *Biofábrica* es un proyecto y una realización emblemática del CICY, única en el país por su capacidad de producción a gran escala de plántulas de importancia agrícola para México, favoreciendo en primera instancia a productores en pequeño. No obstante, necesita para su operación de la disponibilidad de recursos económicos oportunos. Por lo tanto, para garantizar su continuidad se recomienda la estabilidad en su mantenimiento, considerando la atención oportuna a aspectos de mercado y demanda de plántulas.
- 9. Se recomienda al CONACYT y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la creación de un mecanismo que sustituya a los fideicomisos para el manejo de los recursos propios autogenerados.

Calificación







A pesar de las dificultades que tuvo que enfrentar el Centro en el periodo de evaluación, este Comité considera que cumplió las metas establecidas, que ha reportado resultados de calidad y que sigue consolidando su liderazgo, desde la generación de conocimiento hasta su valorización social. Por ello, en una escala de 0 a 10, se decidió otorgarle la calificación de 10.

6

MIEMBROS DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN ASISTENCIA POR VIDEOCONFERENCIA

DR. JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA
CONSULTOR
PRESIDENTE DEL CEE

DRA. MA. MAYRA DE LA TORRE INVESTIGADORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO A.C. DRA. ALICIA GONZÁLEZ MANJARREZ INVESTIGADORA DEL INSTITUTO DE FISIOLOGÍA CELULAR UNAM

> Dr. HÉCTOR O. NAVA JAIMES CONSULTOR INDEPENDIENTE

DRA. MA. AMPARO MARTÍNEZ ARROYO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

DR. OMAR RAÚL MASERA CERUTTI INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS Y SUSTENTABILIDAD, UNAM

DR. BULMARO COUTIÑO ESTRADA
INVESTIGADOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y
PECUARIAS

